

REVISTA DE DERECHO NOTARIAL

(PROPIEDAD DE LOS COLEGIOS NOTARIALES DE ESPAÑA)

DIRECTOR

RAFAEL NÚÑEZ-LAGOS

Notario de Madrid.

SECRETARIO

PÍO CABANILLAS GALLAS

Notario y Letrado de la D. G. R. y N.

CONSEJO DE REDACCION

PRESIDENTE

Ilmo. Sr. Director General de los Registros y del Notariado,

D. MAXIMINO DE LA MIYAR Y DE LA MIYAR

Notario de Bilbao

Presidente de la Junta de Decanos y Decano del Colegio de Madrid, don Julio Albi Agero.—Don Enrique Gabarró Samsó, Decano del Colegio de Barcelona.—Don Francisco Palá Mediano, Decano del Colegio de Zaragoza.—Don Julián Dávila García, Decano del Colegio de Granada.—Don Ramón María Roca Sastre, Notario de Barcelona.—Don Enrique Giménez-Arnáu, Notario de Madrid, y don Sebastián Moro Ledesma, Letrado de la D. G. R. y N.

S U M A R I O

	<i>Página</i>
I. ESTUDIOS.	
De la Cámara Alvarez (Manuel).—El derecho de representación en la herencia testada y la preterición de herederos forzosos	7
Michelez (M.).—La responsabilidad profesional del Notario según la jurisprudencia francesa	89
Albaladejo (Manuel).—La sustitución vulgar	121
Fuenteseca (Pablo).—Crisis y perspectivas en el estudio del Derecho Romano	183
II. FORMULAS Y PROBLEMAS DE PRACTICA NOTARIAL	
Colegio Notarial de Barcelona.—La propiedad horizontal: sus fórmulas	211
Dávila García (Julián).—El testimonio notarial de legitimidad de firmas	233
Flores Micheo (Rafael).—Dictamen sobre una situación familiar	251
López Garzón (José).—Titularidad y fe de conocimiento ..	269
III. LEGISLACION.	
A) NOTAS.	
Galván (Francisco).—Un año de legislación Fiscal ...	281
B) TEXTOS LEGALES.	
Ley sobre Hipoteca Mobiliaria y Prenda sin desplazamiento de posesión	306

IV. SELECCIONES BIBLIOGRAFICAS.

	<i>Páginas</i>
A) LIBROS.	
Betti (E).—«Teoria Generale delle Obbligazioni. I», por J. Vázquez de Castro	355
Carresi (F.).—«Il comodato. Il mutuo», por M. Al- baladejo	380
Ferrara (F.).—«Usufructo de Créditos», por R. Egea Ibáñez	382
Ferrara (F.).—«El concepto de actos de administra- ción», por R. Egea Ibáñez	391
Trabucchi (A.).—«Instituciones de Derecho civil», por M. Albaladejo	397
Tamburrino (G.).—«I vincoli unilaterali nella forma- zione progressiva del contratto», por M. Albaladejo.	398
Valsecchi (E.).—«Giuoco e scommessa. Transazione», por M. Albaladejo	402
Giampiccolo (G.).—«Il contenuto atipico del testamen- to. (Contributo ad una teoria dell'atto di ultima volonta)», por M. Albaladejo	407
Sancho Rebullida (F.).—«Las formalidades civiles del matrimonio canónico», por M. Albaladejo	412
B) NOTAS CULTURALES.	
Conferencias en el Colegio Notarial de Barcelona (di- ciembre de 1954)	416
Rodríguez Pita (E.).—El balance como base de con- tratos en las Sociedades de responsabilidad limitada.	416
Vicente y Gella (A.).—Capital y participaciones socia- les en las Sociedades de responsabilidad limitada.	417
Garrigues (J.).—La exclusión de un socio de la Socie- dad de responsabilidad limitada	417
Langle (E.).—Administración y administradores de las Sociedades de responsabilidad limitada	418
Rodríguez Sastre (A.).—El crédito social y la exten- sión de la responsabilidad limitada	418

La correspondencia deberá dirigirse a
REVISTA DE DERECHO NOTARIAL
San Bernardo, núm. 45, 4.º piso. Madrid